

EXPORTINSPECTS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTINSPECTS S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014 PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2013.

En la ciudad de Guayaquil República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en la ciudad de Guayaquil Urbanización Metrópolis 2 Mz # 1372 Solar 5, se celebra la Junta General de Accionistas de la Compañía EXPORTINSPECTS S.A., se reúnen los accionistas: el Sr. ANDRES RODOLFO GALARZA GRANJA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; La Srta. LINDA AMALIA GRANJA BARBERAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito en un cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebre esta Junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2013.

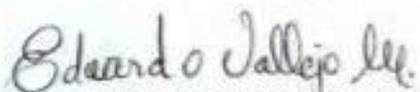
Actúa como Presidente de la Junta la Srta. MIRIAN CRISTINA AYALA MOREIRA; y como Secretario el Sr. EDUARDO XAVIER VALLEJO MORENO. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

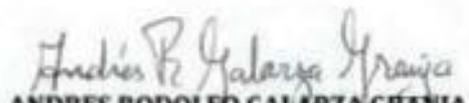
El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a conocer y a resolver el punto objeto de la reunión.

De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2013. La Junta al revisar y comprobar que la administración lo ha hecho de una manera correcta decide aprobar dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.


MIRIAN CRISTINA AYALA MOREIRA
Presidente de la Junta


EDUARDO XAVIER VALLEJO MORENO
Secretario de la Junta


ANDRES RODOLFO GALARZA GRANJA
ACCIONISTA


LINDA AMALIA GRANJA BARBERAN
ACCIONISTA